



H. Puebla de Z. a 21 de marzo de 2016

Concluye plazo para solicitar registro de candidatos

Concluyó el plazo para que los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y aspirantes a candidatos independientes entregaran sus solicitudes de registro de candidatos para el cargo del titular del Poder Ejecutivo en el estado de Puebla.

En este Proceso Electoral Estatal Ordinario 2015 – 2016, de acuerdo al orden en que presentaron su solicitud de registro, fueron: Abraham Quiroz Palacios por parte de Morena; Ricardo Jiménez Hernández, aspirante a Candidato Independiente; Ana Teresa Aranda Orozco aspirante a Candidata Independiente.

De igual forma, José Antonio Gali Fayad por la Coalición denominada “Sigamos Adelante” integrada por el Partido Acción Nacional, Nueva Alianza, Partido del Trabajo, Compromiso por Puebla y Pacto Social de Integración, partido político; la coalición conformada por el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Verde Ecologista de México en candidatura común con el Partido Encuentro Social representados por Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz. Asimismo el Partido de la Revolución Democrática presentó a Roxana Luna Porquillo.

Las solicitudes recibidas serán analizadas en los 5 días posteriores a la conclusión del periodo de recepción, junto con la documentación entregada para que, el 2 de abril, el Consejo General resuelva sobre su procedencia y apruebe el acuerdo respectivo.

El periodo de recepción de solicitudes de registro de candidatos comenzó el lunes 14 de marzo y concluyó el domingo 20 del mismo mes, cabe mencionar que en este periodo también se recibieron las solicitudes por parte de los partidos políticos para formalizar candidatura común.

Atentamente

Instituto Electoral del Estado